

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de Resoluciones	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 036-2020 11-11-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.-Aprobar el Acta N° 035 del 26 de octubre de 2020. 2.-Autorizar a la Dirección Financiera Municipal incorporar en el Proyecto de Presupuesto 2021 el listado de proyectos aprobados por la Asamblea Cantonal de Presupuesto Participativo, de conformidad con la Resolución de Conformidad Nro. 001-CP-GADMSQ-2020 del Consejo de Planificación Cantonal de fecha 29 de octubre del 2020; así como las obras de arrastre del presupuesto 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Quero; y, una vez incorporados se remita para conocimiento, análisis y aprobación por parte del Concejo Municipal. 3.-Aprobar en primera instancia la Reforma a la Ordenanza para la Gestión y Manejo Externo de los Desechos Sanitarios Peligrosos en el Cantón Santiago de Quero; y, Solicitar al señor Procurador Síndico Municipal remita criterio jurídico con respecto a la Reforma a la Ordenanza para la Gestión y Manejo Externo de los Desechos Sanitarios Peligrosos en el Cantón Santiago de Quero	0121-0123 / 11-11-2020	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 037-2020 24-11-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.-Aprobar el Acta N 036 del 11 de noviembre de 2020. 2.-Aprobar en segunda y definitiva instancia la Reforma a la Ordenanza para la Gestión y Manejo Externo de los Desechos Sanitarios Peligrosos en el cantón Santiago de Quero, y, remitir al señor Administrador de Tecnologías de la Información para su publicación en la página web institucional, además de su publicación en la Gaceta Oficial y Registro Oficial. 3.-Autorizar al señor Alcalde el fraccionamiento propuesto por los cónyuges señores: Luis Fernando Villacrés y Olivia Cleofé Barreno Sánchez, d esu propiedad ubicada en el sector de Hipolanguito, Parroquia Matriz, cantón Quero, Prov. de Tungurahua; en virtud de ser un caso excepcional, por cuanto el lote N° 1 del proyecto será utilizado para la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas para las comunidades de San Antonio y Cruz de Mayo. 4.- Aprobar en primera instancia el presupuesto para el ejercicio económico 2021; y, remitir a la comisión de Planificación y Presupuesto a fin que realice el análisis correspondiente y emita el informe para conocimiento y aprobación del Concejo Municipal, de conformidad con el art. 244 del COOTAD.	0124-0128 / 24-11-2020	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					02/12/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Lic. MARCO NÚÑEZ BARRENO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					marconunezbarreno@hotmail.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2746-237 ext 101	